

<b>NOMBRE ACTUACIÓN</b>	<b>Actuaciones en la Presa de Endarlatsa (C6)</b>
<b>Zona Especial de Conservación (ZEC) en la que se actúa:</b>	ZEC Río Bidasoa
<b>RELACIÓN CON NATURA 2000</b>	La acción se engloba dentro de los siguientes Objetivos Operativos del Plan de Gestión de la ZEC: - Objetivo Operativo 1.1.2. Permeabilizar los obstáculos existentes en el corredor acuático" del elemento clave de gestión Sistema Fluvial. - Objetivo Operativo 1.2.1. Mejorar el régimen de caudales de las aguas corrientes del elemento clave de gestión Sistema Fluvial. Medida 1.7. Continuación con las medidas de permeabilización y derribo de presas en la cuenca del Bidasoa que viene ejecutando el Gobierno de Navarra. -Objetivo operativo 5.1.2. Mejorar las condiciones del hábitat del salmón atlántico, sábalo, lamprea marina y burtaina.
<b>Elementos Clave de la ZEC favorecidos</b>	Los "Elementos Clave" de la ZEC favorecidos por la actuación son: "Sistema fluvial", "Hábitats fluviales", "Salmón atlántico, sábalo, lamprea marina y burtaina", " Visión europeo y nutria paleártica" y "Desmán ibérico".
<b>LUGAR DE LA ACTUACIÓN Y MUNICIPIOS:</b>	Bera y Lesaka
<b>Fecha prevista</b>	2016
<b>Presupuesto</b>	170.000 €
<b>Acciones del proyecto relacionadas</b>	Seguimiento geomorfológico, seguimiento de especies piscícolas y de mamíferos acuáticos
<b>Descripción de la actuación - OBJETIVO</b>	El objetivo es eliminar el obstáculo sin uso que supone la presa de Endarlatsa, mejorando la conectividad del río, facilitando la movilidad de las especies y disminuyendo la inundabilidad en este tramo.
<b>Descripción de la actuación - ANTECEDENTES</b>	El espacio denominado Río Bidasoa está designado como Zona Especial de Conservación (ZEC) debido a sus valores naturales, entre los que cabe destacar su comunidad piscícola y hábitats naturales, flora y fauna silvestre representativos de la diversidad biológica de Navarra. No obstante, un conjunto de obstáculos dificulta o impide los desplazamientos de fauna acuática en la ZEC, con mayor o menor incidencia en función de la especie afectada y el momento del año hidrológico. La presa de Endarlatsa es el primer obstáculo en el río Bidasoa desde su desembocadura con el mar. Tras la actuación se logrará que los últimos 12 km. del Bidasoa estén libres de obstáculos transversales. La existencia de presas y azudes en los ríos es considerada una de las principales causas, aunque no la única, de la regresión que han sufrido las poblaciones principalmente de especies salmonícolas y migradoras en los ríos. Esta presa influye en este sentido en la población de sábalo, lamprea marina y salmón, pero también en la anguila, trucha y demás especies piscícolas. Este obstáculo supone además un inconveniente en la consecución del "buen estado ecológico" del río Bidasoa, ya que la presa altera la estructura y

sustrato del cauce, y empeora la conectividad fluvial. También modifica las riberas y procesos naturales tan relevantes como la circulación de sedimentos y captura de nutrientes.

**Descripción de la actuación – ESTADO INICIAL Y ACTUAL**

La presa de Endarlatsa fue utilizada antiguamente para producción de energía eléctrica. La concesión de la Confederación Hidrográfica data del año 1919. Actualmente está en desuso. Tiene una altura de entre 1,86-2,83 m. y una longitud de 46,18m. Dispone de 2 pasos de peces (escalas de artesas), la más antigua ubicada en el centro de la presa y otra colocada en la margen izquierda (construida en 1993), y de una toma de agua que se localiza en su margen derecha.

Se plantea la demolición completa del obstáculo, hasta alcanzar el lecho fluvial rocoso, y una actuación conjunta en todo el espacio delimitado por la presa y escalas, junto con el desmontaje y traslado de la trampa para conteo de peces, al canal de la central hidroeléctrica de Irún-Endara.

**JUSTIFICACIÓN ¿Qué se quiere conseguir? – RESULTADOS ESPERADOS**

- Alcanzar un valor del Índice de Conectividad Fluvial "Muy Bueno. Ausencia de obstáculo". Se conseguirán más de 12 km de río libre de obstáculos, desde que el Bidasoa desemboca en el mar Cantábrico, por lo que todos los peces serían capaces de transitar libremente.
- También se eliminaría el tramo de agua embalsada por la presa, de 2.000 m de longitud creándose un hábitat fluvial más natural y diversificado, eliminando el embalsamiento y generándose una sucesión de rápidos, pozas y tablas.



